

disimulan estos la inaptitud de los examinados, y crean unos Mros, q^o lejos de contribuir a la conservacion y fomento de fabricas: causan a estas notable decadencia, y con ella originan irreparables perjuicios a el publico.

El segun.^o inconveniente q^o resulta, es, de fraudar a el Gremio de los justos intereses q^o le corresponden por cada examen; pues segun el Cap.^o 11^o deben depositarse doscientos R.^{os} de R.^{os} q^o se aplican deducido el costo de diligen.^{as} a el arca de dos M.^{os}

Ya ven V.^{os} q^o el unico modo de ocurrir a estas resultas, y cortarlas en su Raiz y origen, es impedir y negar el pase a qualquier titulo o Carta de examen q^o se presente en este Ayuntamiento q^o no sea de los Bebedores y Gremio de esta Villa, mandando extender acuerdo v.^o de ella; cuius providencia, no solo la exige el remedio contra los mencionados inconvenien.^{tes}; si q^o es muy conforme a la peculiar economica jurisdiccion, y Policia q^o defiende la observancia de las Leyes Municipales; y es no esta obligado este Ayuntamiento a admitir a los de otros, maxime no teniendolo acordado en las denuncias del Gremio de los v.^{os}; antes bien el hazerlo, es contra sus privilegios y Regalias, q^o en lo sucesivo pueden resultar perjudicadas, y